EL COSTE ECONOMICO DE LA DEMOCRACIA

POR

GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA Y VARELA

El objetivo de este foro es analizar el coste económico de la democracia. No nos referiremos aquí al coste directo, tal como el mantenimiento de instituciones virtualmente inútiles, como el actual Senado español, o al coste de las elecciones, a pesar de la importancia de sus cifras absolutas, sino al coste indirecto.

Llamamos costes indirectos a aquéllos no generados por el mantenimiento de las instituciones democráticas en sí mismas, sino por la actuación de los gobernantes democráticos reales. Analizaremos en las líneas que siguen las teorías actuales sobre el coste de la democracia, y añadiremos alguna aportación personal al debate.

El solo hecho de hablar de coste de la democracia implica que, al menos para algunos economistas, la democracia tiene un coste, o, dicho de otra manera, el desarrollo económico de los países gobernados por la democracia de partidos es inferior al óptimo posible. Esta es una afirmación que, para los estudiosos del tema, es banal, como más adelante expondremos. Pero en este foro intentaremos demostrar que, no sólo el desarrollo económico de las democracias es inferior al óptimo posible, sino que es, de hecho, substancialmente menor al desarrollo obtenible mediante unas instituciones de gobierno autoritarias.

Vamos a otear en primer lugar, a vuelo de pájaro, el estado de la cuestión sobre el costo de la democracia en la literatura

especializada.

El primer estudio sobre el tema se debe a W. Nordhaus, que en 1975 publicó un artículo titulado The Political Business Cycle, o ciclo político económico. Vemos que se trata de una teoría que data de hace tan sólo 15 años, y que, por lo tanto, apenas ha trascendido hasta la fecha fuera de los círculos académicos. La tesis de Nordhaus es muy simple: en las democracias, los políticos en el poder intentan modificar el ciclo económico con el fin de situar el óptimo de prosperidad en los meses anteriores a

219

las elecciones, y tratan igualmente de concentrar las decisiones impopulares inmediatamente después de las mismas, con el fin de maximizar sus posibilidades de resultar reelegidos.

Esta modificación del clico económico se realiza con independencia de las necesidades reales de la economía, e implica por lo

tanto la realización de una política subóptima.

La tesis de Nordhaus ha sido muy estudiada a lo largo de estos años, contrastándola con los datos empíricos de la mayoría de las democracias de la OCDE. Los resultados obtenidos indican que, en año de elecciones, y de forma casi general, crece el déficit público y aumentan las transferencias del Estado hacia los particulares. Los efectos del ciclo político económico sobre otras variables económicas, tales como el desempleo o el ritmo de crecimiento son menores, aunque existen. Esta débil sincronía del desempleo con la celebración de las elecciones se debe, según mi interpretación, a que se trata de una variable muy difícil de mejorar desde el poder si no se dan unas condiciones adecuadas en la economía real.

Uno de los ejemplos más utilizados en contra de la teoría del ciclo político económico es el del gobierno Carter en Estados Unidos (1976-1980), dado que las elecciones de 1980, que le costaron la presidencia, se celebraron en plena recesión (disminución del 0.2 % en el PIB y aumento del desempleo desde el 5.8 % de la población activa en 1979 hasta el 7.0 % en el año 1980). Hay, sin embargo, múltiples pruebas de que esta recesión se produjo muy a pesar de las medidas del gobierno, ya que el gasto público se incrementó extraordinariamente dicho año (pasó del 31.7 % del PIB al 33.7 % en 1980, es decir, un incremento del 2 % sobre el PIB), y lo mismo ocurrió con el déficit público, medido como necesidad de financiación, que pasó de un superávit del 0.5 % sobre el PIB en 1979 a un déficit del 1.3 % en 1980.

En resumen, podríamos decir que la teoría del ciclo económico de Nordhaus sostiene que los gobiernos democráticos intentan modificar el ciclo económico con el fin de presentar el panorama más halagüeño posible en el momento de las elecciones, aunque ello implique una política económica ineficiente a medio y largo plazo. Esta alteración política del ciclo económico aparece con mayor nitidez en aquellas variables más fácilmente controlables por el poder, como son, por ejemplo, el gasto público o las transferencias personales, y tiende por el contrario a difuminarse en aspectos más tercamente ligados a la realidad, como son el nivel de desempleo o el crecimiento económico.

Una de las pruebas más contundentes de la tesis de Nordhaus es que apenas existen casos históricos de subidas de impuestos en año de elecciones. Una de las escasísimas excepciones ha sido la reciente de Estados Unidos, en la cual, y a pocas fechas de las elecciones legislativas, el Presidente Bush, tras un pacto con el partido en la oposición, y acuciado por la inevitabilidad de la medida, decidió subir los impuestos.

El coste que esta medida ha tenido sobre la imagen popular de Bush y su partido ha sido tan considerable que podemos concluir que, a efectos prácticos, se seguirá manteniendo la regla de no subir los impuestos en año de elecciones con total independencia de su conveniencia en términos económicos. El aún más reciente ejemplo de la retirada del nuevo catastro en España a escasos meses de las elecciones municipales es un caso particular de la misma regla, común a todas las democracias actuales: los impuestos son resistentes al alza en año de elecciones. Esta es una limitación considerable en términos de política económica, y conduce necesariamente a actuaciones subóptimas.

Después de Nordhaus, han aparecido teorías adicionales sobre el coste de la democracia. La más conocida es la de D. Hibbs, enunciada en 1977, que sostiene que los partidos tienen prejuicios sobre la política económica más adecuada, y, por lo tanto, gobiernan de forma sesgada —es decir, subóptima—. De acuerdo con Hibbs, los partidos de izquierdas prefieren disminuir el desempleo a costa de aumentar la inflación, en tanto que los partidos conservadores se inclinan por lo contrario.

Las teorías de Nordhaus y de Hibbs no son mutuamente excluyentes, como han señalado Frey y Schneider (1978), y de hecho se han recogido datos experimentales en apoyo de ambas.

El desarrollo de la teoría de Hibbs, que llamaremos «partidista», ha sido realizado sobre todo por A. Alesina, a partir de 1987. En un artículo publicado en 1989 el propio Alesina aporta importantes pruebas en apoyo de la hipótesis partidista de Hibbs, a la vez que la modifica parcialmente. Las tesis de Alesina son las siguientes:

En primer lugar, el comportamiento de un gobierno democrático en los primeros años tras su elección (el plazo varía, pero suele ser hasta de dos y tres años) tiene un muy fuerte sesgo partidista. Tanto el desempleo, como la inflación, como el crecimiento del PIB están muy correlacionados con la ideología del partido en el poder.

En segundo lugar, y una vez transcurridos los años mencio-

nados, no es posible probar una componente ideológica en la política económica de los gobiernos. Dicho de otra manera, una vez enfrentados a la realidad, los gobiernos, tanto de derechas como de izquierdas, gobiernan de la misma forma.

En tercer lugar, Alesina introduce una nueva tesis, no relacionada con Hibbs y que más adelante examinaremos, asociando la estabilidad política con la eficiencia económica.

El análisis de Alesina sobre el coste económico de los primeros años de gobierno tras un cambio del partido— o coalición de partidos— en el poder, es contundente. Se basa en los datos de inflación, desempleo e incremento del PIB diferenciales disponibles para 12 países de la OCDE, entre los años 1968 y 1986. Datos diferenciales son aquellos de cada país en relación con el promedio de la OCDE.

Según sus resultados, únicamente los Países Bajos no se han comportado de acuerdo con la teoría partidista durante los primeros años tras un cambio del partido gobernante. Excluyendo a este país, de los 33 cambios de régimen analizados, todos menos dos se ajustan al modelo partidista. Algunos de ellos, como, por ejemplo, el gobierno de Mitterrand entre 1981 y 1983 son apodícticos: en medio de una recesión mundial, el gobierno francés aplicó políticas expansionistas, que naturalmente al cabo de dos años tuvieron que ser modificadas en sentido restrictivo, v que han llevado a Francia a crecer entre 1983 y 1987 un 3.5 % menos que el promedio de la CEE, en tanto que entre 1975 y 1980 (los socialistas llegaron al poder en mayo de 1982), es decir, en los cinco años anteriores, había crecido ligeramente por encima de la media de la CEE. Francia ha tenido que esperar hasta 1990, para, por fin, tener un incremento del PIB ligerísimamente superior a la media del Mercado Común.

Como acotación al margen, hay que señalar que el gobierno socialista español, que llegó al poder en 1982, y que no fue analizado por Alesina, hubiera constituido una excepción a la teoría partidista, ya que en sus primeros años el PSOE consideró la inflación su objetivo prioritario, y no modificó dicho objetivo a pesar de un incremento espectacular del desempleo. De hecho, y si aceptamos la hipótesis de Alesina, a saber, que la ideología de un gobierno se refleja en su comportamiento respecto al empleo y la inflación durante sus primeros años de mandato, la conclusión sería inesperada.

Veamos los datos:

	Inflación diferencial		Desempleo diferencial	
	2 años tras Ias elecciones	3 años tras las elecciones	2 años tras las elecciones	3 años tras las elecciones
Reagan	. –2.2	-2.6	0.2	-03
Thatcher	2.3	-2.9	3.2	3.3
PSOE	0.5	-2.3	4.4	5.9

Tabla 1.-Primeros años de gobierno del PSOE

Vemos, por tanto, que el PSOE consiguió, al cabo de tres años de gobierno; una disminución de la inflación similar a la obtenida por las políticas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher; vemos asimismo que estuvo dispuesto a pagar por ello un coste en términos de desempleo considerablemente más alto que cualquier otro gobierno estudiado por Alesina (se estudian 33, de 12 países). Como comentario adicional, hay que hacer notar que ningún gobierno socialista, de entre los estudiados por Alesina, consideró la inflación como el problema básico durante sus primeros años de mandato. El comportamiento del PSOE se nos aparece, pues, desde el punto de vista económico, como radicalmente «partidista de derechas» dentro de la terminología de Alesina. Esta es una de las más sorprendentes paradojas de la II Restauración española.

Resumiendo, tenemos, en la bibliografía actual, dos teorías sobre el coste económico de la democracia; una, que fue pionera y debida a Nordhaus, pone el acento en los ciclos electorales. La segunda, original de Hibbs, se centra en el carácter partidista de los gobiernos. Ambas cuentan con un amplio apoyo factual, en especial la de Hibbs cuando se circunscribe a los primeros años de mandato.

Desafortunadamente, ninguna de estas teorías ha generado una medida o cuantificación del coste de la democracia. Se limitan a señalar que se producen políticas económicas subóptimas, cuyo coste debe ser de una magnitud apreciable, ya que sus consecuencias son evidentes en variables tales como la inflación o el desempleo, pero el mundo académico no ha propuesto todavía un método para medir las ineficiencias generadas.

Por el contrario, si se ha propuesto recientemente una medida de la eficacia económica de un país en función de parámetros puramente políticos. Esta medida está relacionada con la tesis número tres de Alesina que mencioné previamente. Dicha tesis es la siguiente: los países políticamente inestables y polarizados registran resultados económicos relativamente pobres. Se han presentado dos argumentos para explicar el porqué de dichos malos resultados económicos. El primero, debido a Roubini y Sachs (1988), pone el acento sobre el efecto negativo causado por gobiernos de coalición, debido a dificultades en la toma de acuerdos, particularmente en el caso de políticas económicas duras. El segundo es una extensión de la teoría de Hibbs, y afirma que, en países polarizados, los partidos que se turnan en el poder adoptan políticas partidistas con mayor sesgo que en los países estables, generando, por lo tanto, costes mayores.

Alesina, en el mencionado artículo de 1989, hace una fusión e interpretación de los datos disponibles para los países de la OCDE. A tal fin, utiliza una serie de datos políticos que son los

siguientes:

- Indice de Roubini y Sachs, que mide la estabilidad política del gobierno. Su clasificación recoge las siguientes categorías: gobierno con mayoría parlamentaria de un partido; gobierno de coalición de dos partidos; gobierno de colación de tres o más partidos; gobierno con minoría parlamentaria.
- Existencia o no de gobierno autoritario durante el período en estudio.
- Si han tenido lugar o no elecciones en fechas diferentes de las habituales por motivos políticos.
 - Si existe un partido comunista significativo.
 - Si existe un partido significativo de extrema derecha.
 - Si existen conflictos étnicos o regionales.
 - Si ha habido o no alternancia de gobierno.

Con la suma de tales datos políticos, y para los años de 1973 a 1986, Alesina construye una clasificación de países en función de su estabilidad política, que viene reflejada en la segunda columna del cuadro número 2, y que refleja en un número del 1 al 4, significando el 1 estabilidad máxima y el 4 estabilidad mínima.

A continuación Alesina compara el índice de estabilidad política, que acaba de crear, con el índice de miseria de Okun, que es la suma de la inflación más el desempleo; presupone que dicho índice es un reflejo de los resultados económicos; observa que el índice de Okun y el de estabilidad política están muy correlacionados, y concluye con la teoría que expusimos al principio: los países políticamente inestables y polarizados registran resultados económicos pobres.

Hasta aquí, la tesis de Alesina, que es muy importante para nosotros, porque es la primera medida, que conozcamos, que relaciona el sistema político con los resultados económicos.

Vamos a analizar en detalle esta tesis. En primer lugar, y sin entrar en el fondo de por qué Alesina ha elegido los indicadores políticos que hemos reseñado, considero que los valores que ha asignado son, en una cierta medida, arbitrarios, o incluso sencillamente erróneos. Limitándonos a algunos ejemplos, Alesina cree que en España existe un partido de extrema derecha, en tanto que no lo ve en Alemania Federal; o que en Estados Unidos no existen conflictos étnicos; o que en Francia no bay problemas regionales (Córcega).

Analizando algo más de cerca los indicadores políticos seleccionados por Alesina, resaltan dos hechos básicos; por una parte, Alesina afirma que la existencia de un gobierno autoritario es signo de inestabilidad política. De hecho, este indicador es el que más peso recibe de entre los utilizados en la elaboración del índice. Por otra parte, no se incluye ningún factor que tenga en cuenta la radicalización de los partidos que alternan en el poder. Desde mi punto de vista, la existencia de un gobierno autoritario no implica inestabilidad política, sino todo lo contrario; en lo que sí podría coincidir con Alesina es en que el cambio de instituciones políticas, por ejemplo de un gobierno autoritario a otro democrático es un signo claro de inestabilidad. En cuanto a la radicalización de los partidos, el propio Alesina señala que es un indicador fiable en el caso concreto del Reino Unido; no se comprende por qué no lo ha utilizado.

Pero la crítica fundamental a la teoría de Alesina no está relacionada con su índice de estabilidad; de hecho, su clasificación, aunque admite mejoras (por ejemplo, llega a la extraordinaria conclusión de que Dinarmarca es un país políticamente inestable), es globalmente adecuada. En lo que sigue, yo voy a darla por buena. El problema fundamental de Alesina es que asimila el índice de Okun (inflación más desempleo) con los resultados económicos. Si hubiéramos utilizado el índice universalmente admitido para medir los resultados económicos, a saber, el crecimiento del PIB, los resultados hubieran sido muy otros. En la tabla 3 presento los mismos datos que en la tabla 2, pero ordenados en función del crecimiento del PIB. Lo primero que salta a la vista en la tabla 3 es que los tres países con resultados

económicos más pobres — Reino Unido, Suecia y Suiza, por este orden— sean de los más estables del mundo. También resalta que un país como Portugal, clasificado como de inestabilidad máxima, sea el quinto por orden de crecimiento. Si vemos la tabla 3 globalmente, los 10 países con mayor crecimiento tienen un índice de inestabilidad total igual a la de los 10 países con menor crecimiento (25 vs 25), y, por lo tanto, concluimos que la estabilidad política no está relacionada en modo alguno, ni positiva ni negativamente, con los resultados económicos.

Tabla 2.—Inflación, desempleo e inestabilidad política (1973-1986)

País	Indice de Miseria	Indice de Estabilidad Política	Incremento PIB
España	24.9	4	2.6
PORTUGAL	ND	4	. 3.6
GRECIA	ND	4	2.8
ITALIA	21.8	4	3.1
Ве́легса	18.8	3	2.4
REINO UNIDO	18.8	2	2,1
Canadá	16.3	2	4.5
DINAMARCA	16.0	3	2.2
Australia	15.9	. 2	3.2
Francia	15.7	3	2,7
FINLANDIA	14.6	2	3.7
Nueva Zelanda	14.2	2	2.2
Estados Unidos	14.1	2	3.0
Países Bajos	13.3	3	2.6
Suecia	11.1	2	1.0
Noruega	10.1	2	5. 5
ALEMANIA	9.8	2	2.3
Japón,,	8.5	-1	5.2
Austria	8.3	2	2.9
Suiza	4.6	1	1.2

Fuente: Alberto Alesina, Politics and business cycles in industrial democracies, 1989.

Nota: Indice de miseria de Okun = Inflación + Desempleo.

Tabla 3.—Incremento del PIB e inestabilidad política (1973-1986)

País	Indice de Miscria	Indice de Estabilidad Política	Incremento PIB
NORUEGA	10,1	2	5.5
Japón	8. <i>5</i>	1	5.2
Canadá	16.3	2	4.5
FINLANDIA	14.6	2 .	3.7
PORTUGAL	ND	4	3.6
Australia	15.9	2	3.2
ITALIA	21.8	4 .	3.1
ESTADOS UNIDOS	1 4.1	2	3.0
Austria	8.3	2	2.9
Grecia	ND	4	2,8
FRANCIA	15.7	3	2.7
España	24.9	4	2.6
Países Bajos	13.3	3	2.6
Bélgica	18.8	3	2,4
ALEMANTA	9.8	. 2	2.3
DINAMARCA	16.0	3	2.2
Nueva Zelanda	14.2	2	2,2
REINO UNIDO	18.8	2	2.1
SUIZA	4.6	1	1.2
Suecia	11.1	2	2.0

En resumen, tenemos dos teorías —la de los ciclos políticos económicos y la partidista— que afirman que, en un régimen donde el gobierno se elige por sufragio, la influencia de la política sobre la economía conduce a una gestión económica subóptima.

Por otra parte, la única teoría presentada hasta la fecha para cuantificar, aun cuando fuera someramente, el efecto de la política sobre la economía —a mayor inestabilidad política, mayor coste— no viene confirmada por los hechos.

Por lo tanto, si queremos cuantificar el coste de la democracia, debemos olvidarnos de la literatura citada y realizar el estudio desde cero.

Las preguntas básicas son las siguientes: si la democracia tiene un coste, tesis que nadie niega ya, ¿no sería más eficaz un gobierno autoritario que otro democrático, desde el punto de vista económico? ¿Y cuánto más eficaz sería? A primera vista, parece como si las democracias ofrecieran una ventaja considerable. Los países más desarrollados del mundo, con alguna excepción fácilmente explicable, como Kuwait, son todos democráticos. Sin embargo, algunas dudas se presentan en cuanto ahondamos algo más: las mayores tasas de crecimiento del PIB que se han documentado, desde la Alemania de Hitler hasta el Japón de la era Meiji, pasando por los primeros planes quinquenales de Stalin, se han conseguido por gobiernos autoritarios. Si nos limitamos a la época de postguerra, y con la notable excepción de Japón, los países de mayor crecimiento del mundo han tenido todos ellos gobiernos autoritarios: España —en la era de Franco—, Taiwan, Corea del Sur, Singapur y Brasil. Estos hechos nos hacen pensar que el problema no es tan simple, y requiere un análisis más detallado.

Con el fin de contestar a nuestra pregunta, hemos elegido la prueba, a nuestro juicio, más objetiva posible: comparar un país consigo mismo, poniendo frente a frente sus etapas democráticas y autoritarias. De esta manera, evitamos el sesgo inherente a cualquier comparación entre países diferentes. Por ejemplo, aunque la España de Franco se desarrollaba más rápidamente que la Francia de De Gaulle o de Pompidou, no se puede concluir de ello la superioridad del régimen autoritario. El motivo puede ser muy otro, desde la superior inteligencia o laboriosidad de nuestros compatriotas, hasta una falta de materias primas en el vecino país. Pero si comparamos la España de Franco con la de la monarquía actual, no caben dichas explicaciones, ya que la única diferencia básica son las instituciones y quienes las dirigen.

Con el fin de hacer la comparación aún más exacta, hemos calculado el crecimiento económico diferencial de cada país, no el absoluto, con el fin de separar la gestión política interna del contexto internacional. Por volver al caso español, no sería objetivo comparar el crecimiento del PIB en el año 1972 (8.1 %) con el del año 1979 (0.2 %), va que en el primer caso la situación mundial era mucho más expansiva. Pero sí sería un dato significativo saber que España, en 1972 creció un 3.8 % más que los países europeos de la OCDE, en tanto que en 1979 creció —es un decir- un 3.2 % menos. Y, finalmente, hemos tomado datos sobre 21 años, de 1967 a 1987, de forma que se cumplieran las siguientes condiciones: que un número suficientemente alto de países hubiera cambiado de régimen, por una parte, y por otra, que el número de años transcurridos en cada situación institucional fuera lo suficientemente alto como para obtener cifras significativas.

Los países analizados han sido los siguientes:

En Europa, los tres que han tenido un cambio institucional

entre 1967 y 1987: España, Grecia y Portugal.

En el resto del mundo, el único ámbito donde ha habido un número significativo de países con un cambio de régimen político ha sido Hispanoamérica. La evolución de la Europa del Este es demasiado joven como para poder extraer conclusiones, y en el caso de países de descolonización reciente, como pudiera ser Guinea Ecuatorial, ni las estadísticas económicas son fiables, ni las etapas democráticas son creíbles.

Los países que hemos retenido en Hispanoamérica han sido todos aquellos con una población superior a los 4 millones de habitantes y al menos un cambio institucional en el período de referencia: son Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

Con este conjunto de nueve países, tres europeos y seis hispanoamericanos, hemos procedido de acuerdo a la siguiente meto-

dología:

- En primer lugar, hemos calculado el incremento del PIB

año a año, entre 1967 a 1987.

— En segundo lugar, hemos calculado, para cada país, y año a año, el crecimiento diferencial respecto a los países de su entorno. En el caso europeo, el entorno ha venido dado por el crecimiento promedio de los países europeos de la OCDE, y en el caso de Hispanoamérica, por lo que el Banco Mundial denomina «América Latina y Caribe», que coincide, con menos de un 1 % de error, con Hispanoamérica.

— Ên tercer lugar, hemos señalado, para cada país, los años

de cambio institucional. Estos han sido:

En España, 1978, que corresponde al cambio de Constitución. En Portugal, 1974, año de la sublevación militar que la prensa prodemocrática denominó «Revolución de los claveles».

En Grecia, 1967, cuando tuvo lugar la toma del poder por el general Giorgio Papadopoulos, y 1975, fecha de la nueva Cons-

titución democrática.

En Argentina, hubo régimen democrático entre 1973, fecha de las elecciones que ganó Cámpora, y 1976, año de inicio del régimen autoritario, que llegó de la mano del general Rafael Videla. En 1983 retornó la democracia, con Alfonsín.

En Bolivia, se inicia el régimen democrático a partir de 1966, fecha de las elecciones que llevaron al poder a René Barrientos. En 1969 retorna el régimen autoritario, con la toma del poder por Ovando Gandía. En 1982 se reanuda la democracia, al tomar posesión Silos Zuazo, elgido dos años antes.

En Chile, democracia (dejemos entre paréntesis la semidictadura frentepopulista de Allende) hasta la llegada al poder del general Augusto Pinochet, en 1973, que mantiene el régimen autoritario hasta el final del período en estudio.

En Ecuador, régimen autoritario hasta 1979, en que se cele-

bran electiones.

En Perú, democracia hasta 1968, en que el general Juan Velasco Alvarado instaura el régimen autoritario, que termina en 1980 con la convocatoria de elecciones.

En Uruguay, democracia hasta la toma del poder por Alberto Demicheli en 1976. En 1985, vuelve el régimen democrático con

Sanguinetti.

— En cuarto lugar, hemos calculado, para cada país, su crecimiento diferencial medio anual durante las etapas democrática y autoritaria. El año de cambio de régimen se ha considerado tierra de nadie.

Tabla 4.—Crecimiento diferencial periodos autoritarios VS democráticos (en % PIB anual)

Países	Período Autoritario	Período Democrático	Diferencia
Argentina	-2.6	-2.1	-0.5
Ситьв	-0.9	-2.9	2.0
URUGUAY	-2.4	7.8	5.4
BOLIVIA	2.1	-2.4	0.3
Peró	-2.1	-0.6	-1.5
ECUADOR	2.8	-0.6	3.4
Grecia	1.7	-0.1	1.6
PORTUGAL	2.0	0.5	1.5
España	1.2	-0.2	1.4
Тотац	-0.4	-1.7	1.3

El resultado de este cálculo está en la tabla 4, así como el promedio de los nueve países analizados. Según es fácil observar, de los nueve países, siete han tenido un crecimento económico superior durante su etapa autoritaria. Las únicas excepciones son Argentina y Perú. El caso de Perú es fácil de explicar, ya que la suerte de este país depende en enorme medida del precio del petróleo, y su régimen democrático tuvo la suerte de recoger los dividendos de la subida. Lo mismo ha acontecido en Ecuador, con la diferencia de que el régimen en este último país era entonces autoritario, y no se refleja por lo tanto como excepción. Debido a este factor, Ecuador creció 3.4 puntos anuales más du-

rante su etapa autoritaria que con la democracia, que es la segunda mayor diferencia recogida en este estudio. Explicada la anomalía del Perú, el caso de Argentina es más complejo. Las cifras indican que, en promedio, el régimen democrático funcionó, desde el punto de vista económico, mejor que el autoritario. Es posible que la guerra de las Malvinas representara un esfuerzo excesivo para una nación exhausta, pero, en todo caso, hay que señalar

que la excepción se mantiene.

Una observación algo más detallada de la tabla 4 muestra que todos los países hispanoamericanos en ella representados, con la excepción de Ecuador ---efecto petróleo---, crecieron siempre por debajo de la media hispanoamericana, tanto en sus etapas democráticas como autoritarias. Este pobre comportamiento podría parecer una confirmación de la tesis ya mencionada de Alesina, que a mayor inestabilidad política asigna menor crecimiento económico. Y, de acuerdo con los criterios de Alesina, que considera que un gobierno autoritario es clara señal de inestabilidad, todos los países mencionados serían inestables. La explicación, sin embargo, es mucho más simple. El crecimiento medio de Iberoamérica en dichos años estuvo fuertemente sesgado hacia arriba debido a la presencia de Brasil, que fue, simultáneamente, el país más poblado de la región y el de desarrollo más rápido. Recordemos que Brasil en aquellos años disfrutaba de un régimen autoritario, y según la teoría de la inestabilidad política, debería haber tenido un crecimiento pobre.

Volviendo a la tabla 4, observamos que, en promedio, los gobiernos autoritarios consiguieron que sus países se desarrollaran un 1.3 % al año más rápidamente que durante los períodos

democráticos.

Este valor es la medida aproximada del coste de la democracia, es decir, de la influencia negativa que la política tiene sobre la economía en los países democráticos. Para aquellos que piensen que se trata de una cifra minúscula, bastará un ejemplo: si España hubiera crecido, desde la reinstauración de la monarquía, en 1975, un 1.3 % al año más rápidamente de lo que lo ha hecho, en estas fechas tendríamos un nivel de vida casi igual al de Italia, recuperando un retraso económico que se acortó durante la era de Franco.

Resumiendo, está universalmente admitido que la democracia tiene un coste importante. En este pequeño trabajo propongo una medida de dicho coste, basada en datos empíricos: si los gobiernos democráticos se hubieran substituído por otros autoritarios, el crecimiento económico hubiera sido, cada año, un

1.3 % mayor.